

diccional como demandados. Sevilla, a 31 de marzo de 2005. El Director General de Personal y Desarrollo Profesional. Fdo.: Rafael Burgos Rodríguez».

En consecuencia, de conformidad con lo ordenado por el órgano jurisdiccional.

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo número 2596/04.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que, de conformidad con el artículo 49.1 en el plazo de nueve días los interesados puedan comparecer y personarse ante dicha Sala en forma legal.

Sevilla, 31 de marzo de 2005.- El Director General, Rafael Burgos Rodríguez.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 4 de abril de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso núm. 227/04-S.3.ª, interpuesto por doña Isabel Rodríguez Holgado, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, se

ha interpuesto por doña Isabel Rodríguez Holgado, recurso núm. 227/04-S.3.ª, contra la desestimación presunta del recurso de alzada deducido contra Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente de fecha 24.3.03 por la que se aprueba el deslinde total de la vía pecuaria «Colada del Higuero y del Mochuelo», incluido el «Descansadero del Pozo de los Bueyes» y el «Descansadero del Pozo del Higuero», en el término municipal de Espera (Cádiz) (V.P. 271/00), y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 227/04-S.3.ª

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada para que comparezcan y se personen en autos ante la referida Sala, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 4 de abril de 2005.- El Secretario General Técnico, Juan López Domech.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 7 de abril de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la contratación del servicio que se indica (Expte. 16/05/6). (PD. 1266/2005).

Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Gobernación.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Contratación.

c) Número de expediente: 16/05/6.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: «Emergencias 112 Andalucía: Desarrollo operativo en los Centros Provinciales de Almería, Granada, Jaén y Málaga».

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma Andaluza.

d) Plazo de ejecución: Doce meses (con posibilidad de prórroga por igual período).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Dos millones doscientos treinta y nueve mil trescientos trece euros con veintinueve céntimos (2.239.313,21).

5. Garantía provisional: Cuarenta y cuatro mil setecientos ochenta y seis euros con veintiséis céntimos (44.786,26).

6. Obtención de documentación e información.

a) En la sede de la Entidad: Servicio de Administración General y Contratación. Secretaría General Técnica, Consejería de Gobernación, en horario de 9 a 14 de lunes a viernes. Los pliegos son gratuitos.

b) Domicilio: Plaza Nueva, 4.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfono: 955 041 000.

e) Telefax. 955 041 193.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:

Clasificación: Grupo V. Subgrupo 8. Categoría D (según RGLCAP). Grupo III. Subgrupo 3. Categoría D (según Orden de 24.11.1982, M.º Econ. y Hac.). O bien, Grupo U. Subgrupo 7. Categoría D (según RGLCAP). Grupo III. Subgrupo 8. Categoría D (según Orden de 24.11.1982, M.º Econ. y Hac.).

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 30 de mayo de 2005.

b) Documentación a presentar: Dos sobres firmados y cerrados conteniendo respectivamente la documentación general, la proposición técnica y la económica, exigidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.